

2.^a No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado español, que se acreditará mediante certificado de la empresa.

3.^a Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

4.^a Figurar inscrito en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, en el grupo 3, subgrupo 2, categoría D, que se acreditará mediante documento de fecha reciente del Ministerio.

5.^a Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 7 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de marzo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante el correspondiente certificado.

6.^a Estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, para lo que se adjuntará certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, referido al CIF de la empresa licitadora.

7.^a Figurar inscrita en el Registro de Empresas de Seguridad con autorización, de ámbito nacional, para desarrollar la actividad objeto del concurso. Se acreditará mediante certificado del Ministerio del Interior.

8.^a Acreditar una antigüedad mínima de cinco años operando en la actividad objeto del concurso.

9.^a Haber facturado, por el ejercicio de la actividad objeto del concurso, al menos, la cantidad de 1.500.000.000 de pesetas en el último ejercicio económico, que se acreditará aportando original o copia legitimada de las cuentas admitidas correspondientes a dicho ejercicio.

15. Criterios de adjudicación: Indicados en el pliego de condiciones particulares.

16. Información complementaria: Para toda la correspondencia con esta licitación debe mencionarse el expediente número 2.0/0842.0002/1-000.00.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 14, se enviará con la solicitud de participación.

17. No procede.

18. Fecha de envío del anuncio: 10 de febrero de 2000.

Madrid, 11 de febrero de 2000.—El Director de Control de Compras Central.—7.416.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para adquisición de carne y pescado para el Hospital de Gipuzkoa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Gipuzkoa.
- c) Número de expediente: 130/20/1/0031/0341/012000.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Carne y pescado.
- b) Número de unidades a entregar: Según los lotes.
- c) División por lotes y número: Sí, 25.
- d) Lugar de entrega: Servicio de despensa del hospital de Gipuzkoa.

e) Plazo de entrega: El establecido en el punto 11 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 31.705.626 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe estimado por la Administración para los lotes ofertados.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería Iparraguirre.
- b) Domicilio: Calle Iparraguirre, 15, bajo.
- c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20001.
- d) Teléfono: 943 27 98 32.
- e) Telefax: 943 27 98 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y soporte informático conteniendo la oferta económica en la versión «Excel 5.0».
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Arantzazu, Servicio de Contratación, planta 2, azul.

2.º Domicilio: Paseo Doctor Beguiristáin, sin número.

3.º Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el punto 10 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: Se considerará una variante más la oferta base.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital de Gipuzkoa.
- b) Domicilio: Paseo Doctor Beguiristáin, 115.
- c) Localidad: 20014 Donostia-San Sebastián.
- d) Fecha: 27 de marzo de 2000.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de enero de 2000.

Donostia-San Sebastián, 31 de enero de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Asier Esnal Albizu.—6.390.

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de carne y pescado para el servicio de despensa del Hospital «Arantzazu», de Donostia/San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Arantzazu».
- c) Número de expediente: 130/20/1/0032/0331/012000.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Carne y pescado.
- b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el artículo 173.1.a de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) División por lotes y número: Ver bases del concurso.
- d) Lugar de entrega: Hospital «Arantzazu». Despensa.
- e) Plazo de entrega: Según notificación del Departamento de Pedidos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 62.030.210 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe estimado por la Administración para los lotes ofertados.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería Iparraguirre.
- b) Domicilio: Calle Iparraguirre, 15, bajo.
- c) Localidad y código postal: San Sebastián, 20001.
- d) Teléfono: 943-27 98 32.
- e) Telefax: 943-27 98 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2000, antes de las catorce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y soporte informático conteniendo la oferta económica en la versión «Excel 5.0».
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital «Arantzazu». Registro General. Si existiera documentación susceptible de ser compulsada, deberán dirigirse al Departamento de Contrataciones (planta -2 azul edificio materno-infantil).

2.º Domicilio: Paseo Doctor Beguiristáin, sin número.

3.º Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el punto 10 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: Se considerará una variante más la oferta base.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital «Arantzazu», sala de juntas de la Dirección de Gestión (planta -2 azul edificio materno-infantil).
- b) Domicilio: Paseo Doctor Beguiristáin, sin número.
- c) Localidad: 20014 Donostia-San Sebastián.
- d) Fecha: 27 de marzo de 2000.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de enero de 2000.

San Sebastián, 31 de enero de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Mikel Aguirre Lazkano.—6.527.